ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS EN EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA DE "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINAS".---------

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, siendo las 10:00 horas del día veintisiete del mes junio del año dos mil dieciséis, en el Salón Auditorio del local de la Escribanía Mayor de Gobierno, sito en 25 de mayo N° 982 entre Tacuary y EEUU, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de Ofertas en el llamado presentado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con ID N° 313979, con la presencia de las siguientes personas: Por la institución: Del **Señor Heriberto Alcaraz Acevedo**, Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones domiciliados a los efectos de este acto en este local y por la firma DELFIN IND. Y COM. Representada por Tania Yanina Troche Rodríguez Con C.I.Nº 5.459.437.- Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de conformidad al Art. 34 Inc. C) Ley 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICA".- se han presentado tres (3) oferente, verificándose que contengan los documentos exigidos y los documentos sustanciales verificables en el presente acto. Cito el monto de las ofertas económicas presentadas por las empresas oferentes es la siguiente:

1) **Nazareno Comercial e Industrial S.R.L.** Monto de Oferta**: LOTE Nº 1** NO COTIZA. **LOTE Nº 2.** Gs. 3.710.000 (Guaranies Tres Millones Setecientos Diez Mil)
2) **Molman S.A** Monto de la Oferta: **LOTE Nº 1**. NO COTIZA: **LOTE Nº 2**. Gs. 3.910.900, (Guaranies Tres Millones Novecientos diez mil novecientos)
3) **DELFIN IND & COM.**: **LOTE Nº 1.** Gs. 3.644.875,(Guaranies Tres Millones Seiscientos Cuarenta y Cuatro Mil Ochocientos Setenta y Cinco), **LOTE Nº 2**: Gs.3.439.000, (Guaranies Tres Millones Cuatrocientos Treinta y Nueve Mil)

La oferta económica será evaluada por el Comité de Evaluación, se verificará previamente el bien a requerir, posteriormente se realizará un informe técnico acerca del resultado del mismo remitiéndose a consideración de la Escribana Mayor de Gobierno. Siendo las 10: 23 horas se da por finalizado el acto, firmando la presente en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Tania Y. Troche Rodríguez

Heriberto Alcaraz Acevedo